



17° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-58554

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 474/2009.

VISTA:

La nota presentada por la Dra. María Luisa Recalde, por la que solicita autorización para dictar dos Talleres a los alumnos de la asignatura “Principios y Estructura de la Economía Argentina”, en el marco del Programa PACENI;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Recalde revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Titular DE en el Departamento de Economía y Finanzas;

Que el dictado de los talleres se desarrolló el día 27 de mayo del corriente año, con una carga total de 4 horas en una semana, no interfiriendo en sus actividades en esta Facultad;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo manifestado por el docente, la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2°, inc. 1, de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar a la autorización; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1°.-Autorizar a la Dra. MARIA LUISA RECALDE (Legajo N° 11.320) en su carácter de Profesora Titular de dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, a dictar dos Talleres a los alumnos de la asignatura “Principios y Estructura de la Economía Argentina” en el marco del Programa PACENI, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS